

Ambato, 23 de mayo de 2016

Señor:

Pandacina Pilamunga José Santos.

Ciudad.

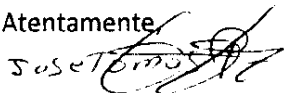
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle, que la junta General de socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NUEVOS HORIZONTES VOSZONTES S.A.**, legalmente reunida el día 22 de mayo de 2016, **RESOLVIO** por unanimidad designar como **PRESIDENTE** de la referida compañía, por le periodo estatutario de dos años. ✓

El estatuto de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NUEVOS HORIZONTES VOSZONTES S.A.**, en donde se detallan sus atribuciones, están en la escritura pública de constitución, celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Ambato, de la Abogada María Piedad Martínez Notaria Titular, el jueves trece de febrero del año dos mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, con el número noventa y uno (91), el siete de Marzo del dos mil catorce.

Por la atención que brinde a la prebende, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Pilamunga Tasna José Tomás

Gerente General

Yo, **Pandacina Pilamunga José Santos**, portador de cédula de ciudadanía N° 1802885846, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el barrio Pucara Grande, perteneciente a la parroquia Pilahuin, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, **ACEPTO**, el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NUEVOS HORIZONTES VOSZONTES S.A.** Ambato, 23 de mayo del 2016



Pandacina Pilamunga José Santos

Presidente

C.C.1802885846



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5120
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	504
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NUEVOS HORIZONTES VOSZONTES S.A. ✓
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PANDACINA PILAMUNGA JOSE SANTOS ✓
IDENTIFICACIÓN	1802885846
CARGO:	PRESIDENTE ✓
PERIODO(Años):	2 ✓

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

